

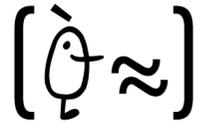


E.RH2.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

Màster en biodiversitat: conservació i evolució

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
Total PDI <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		37	
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	62.16%	
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	97.30%*	
I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	94.59%	
I.RH2.04	Porcentaje de PDI por cuerpos docentes <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	CU	18.92%
		TU	43.24%
		CEU	-
		TEU DOC	-
		TEU	-
		PCD / PPL	10.81%
		PAD	21.62%
		PA	-
		PC	-
		Asociados/as	2.7%
Visitantes	-		

INDICADORES		PUNTUACIÓN		
		Otros/as	2.7%	
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	AACCSS	-	
		Externos/as	2.13%	
		Convenio		
		Docencia Autorizada	19.15%	
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)</i>	CU	20.67%	
		TU	43.86%	
		CEU	-	
		TEU DOC	-	
		TEU	-	
		PCD / PPL	9.52%	
		PAD	14.67%	
		PA	-	
		PC	-	
		Asociados/as	1.61%	
		Visitantes	-	
		AACCSS	-	
		Externos/as	0.59%	
		Convenio	-	
		Docencia Autorizada	7.29%	
		Otros/as	1.78%	
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		206	
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		114	
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		88	
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
		4.25	4.35	4.40
SIGLAS PROFESORADO:		<ul style="list-style-type: none"> • PA- Profesorado Ayudante • PC- Profesorado Colaborador 		
<ul style="list-style-type: none"> • CU- Catedráticos/as de Universidad 				

- TU- Titulares de Universidad

- CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria

- TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS

- TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS

- PCD- Profesorado Contratado Doctor/a

- PPL- Profesorado Ayudante Doctor/a

- PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a

- Asociados/as

- Visitantes

- Externos/as

- Convenio

- Docencia Autorizada

- Otros/as

- AACCSS- Asociados en Asistenciales en Ciencias de la Salud

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.15	4.29	4.38
Metodologías docentes	4.17	4.27	4.34
Coordinación	4.23	4.32	4.32
Actitud	4.56	4.62	4.66
Atención de alumnos	4.42	4.52	4.55
Evaluación	4.23	4.34	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.22	4.32	4.32
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.22	4.33	4.34

*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		2017 - 2022		2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	0	0	0	0
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	1	14.29	0	0
	NOTABLE	3	42.86	3	42.86
	EXCELENTE	3	42.86	4	57.14
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		7		7	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		7	100	0	0

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	x				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	x				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	x				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.	x				
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.	x				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	x				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	x				

3. COMENTARIO

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Master en biodiversidad: conservación y evolución. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en el CURSO 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

En el curso 2023-24 han participado 37 profesores en el máster, con una distribución por categorías de 7 CU (20,67% de los créditos impartidos), 16 TU (con un 43,86% de la docencia), 4 PCD (con un 9,32 %), 8 PAD (con el 14,67%), 1 asociado, que es doctor (con un 1,61%) y, el 0,59 % impartido por 1 profesor externo (PTU jubilado) con gran experiencia en el área de herpetología.

En sí mismos, los datos sobre personal académico para este curso indican que la docencia está impartida por profesorado con experiencia investigadora (97,3% doctores/as*), alta dedicación (94.6% a tiempo completo), así como alta productividad científica (88 sexenios) y experiencia docente (114 quinquenios). Sin embargo, a lo largo de los cursos ha ido disminuyendo la proporción de PDI funcionario, especialmente de profesorado titular, en favor de profesorado ayudante y, de forma mucho más reducida, contratados/as postdoctorales. La explicación de este proceso es clara: se ha producido un relevo generacional. En los últimos años ha tenido lugar un gran número de jubilaciones, especialmente de profesores/as titulares/as, cuyas plazas han sido transformadas en plazas de ayudante doctor/a. En otras palabras, la plantilla se encontraba bastante envejecida y se ha visto renovada con profesorado joven. Creemos que habrá que esperar a la estabilización definitiva como personal funcionado tras el probable paso como PCD, de duración variable, para recuperar los porcentajes de PDI funcionario. Por otra parte, la inclusión de investigadores/as postdoctorales ha ayudado a cubrir una docencia muy especializada (máster), aportando además experiencia científica internacional en áreas de interés. No obstante, esta transición también ha tenido un efecto sobre los indicadores del último curso (trienios, sexenios, quinquenios) que han disminuido de forma transitoria (véase más abajo).

*Es importante destacar que hay profesorado asociado que son doctores y doctoras, pero no podemos conocer el número exacto, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todo el profesorado asociado, ya que la mayoría consiguen el título de doctor y doctora y no lo notifican a las bases de datos de profesorado.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico del Máster en Biodiversidad: Conservación y Evolución reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios. De hecho, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica, tal y como se expone de forma más detallada en la siguiente tabla (es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios):

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 23-24	206	114	88
Curso 22-23	247	135	101
Curso 21-22	240	129	95
Curso 20-21	260	133	93
Curso 19-20	246	130	84
Curso 18-19	256	134	82

Efectivamente, se constata una disminución de los tres indicadores durante el curso 2023-24. Como hemos señalado más arriba, el profesorado del máster ha perdido profesorado (catedráticos/as, titulares) por jubilación, y se ha visto enriquecido por profesorado ayudante e investigadores/as postdoctorales que han renovado la plantilla. Creemos por tanto que es una situación transitoria y que aún así el profesorado implicado en el máster reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de una más que adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias. Además, el profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

Cuando se han producido cambios, generalmente atribuible a jubilaciones como hemos comentado anteriormente, se ha realizado priorizando la experiencia previa del profesorado en las materias a impartir, y siempre en coordinación con la dirección de los Departamentos involucrados en el título.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Master en biodiversidad: conservación y evolución oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 6 créditos y con carácter optativo. Se trata de una asignatura de gran demanda por parte del estudiantado. El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

Desde la última acreditación, la Comisión de Coordinación Académica del máster optó por designar a una única profesora como coordinadora y **tutora académica** de esta asignatura; se trata de una PTU con muy amplia experiencia en gestión. Ello se hizo por tres razones: (1) se homogeneiza el estándar de evaluación a través de un criterio único, que viene avalado por una rúbrica que está disponible para el estudiantado desde el principio de curso; (2) se establece una única persona interlocutora, capaz de realizar la tutorización de modo regular y estandarizado; (3) el puesto recae sobre una profesora

altamente motivada, con amplia experiencia en gestiones de este tipo. De hecho, consideramos que es la persona con mayor formación específica para esta tipología de asignaturas y que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas, y que más puede motivar al/a tutor/a de empresa.

TUTOR Y TUTORA DE EMPRESA

Son las propias empresas e instituciones las que seleccionan a sus tutores/as de empresa. No obstante, la coordinadora (también tutora académica), en colaboración con ADEIT, vela por que el tutor o la tutora de empresa tenga un perfil adecuado. Tras la experiencia de muchos años, actualmente se dispone de un electo de empresas, instituciones públicas y entidades privadas, así como departamentos e institutos universitarios, de calidad contrastada en el ámbito de la biodiversidad y la conservación, que generalmente siguen ofertando prácticas todos los años. De hecho, el estudiantado se muestra satisfecho con la formación que recibe en dichos centros durante sus prácticas. El valor promedio de satisfacción (sobre 5) de la muestra acumulada de graduados/as, es de **4.18** para el tutor de empresa (Ítem 22), y de **4.07** para las prácticas de empresa en general (Ítem 23).

Tanto las funciones del tutor/a académico/a como el de empresa se encuentran recogidas en el Reglamento de Prácticas de la Universitat de València.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.

En el plan de estudios del Master en biodiversidad: conservación y evolución el Trabajo Fin de Máster es obligatorio y se computa con 12 créditos. Los tutores y tutoras académicos del Trabajo Fin de Grado/Máster tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación. Existe un coordinador de asignatura que evalúa si los/as tutores/as cumplen los requisitos para tutorizar trabajos (especialmente, estar en posesión del título de doctor/a), así como la pertinencia de los temas ofertados. (Este aspecto se encuentra más detallado en el procedimiento OE4y DE5-6-7).

En el curso 2023-24 actuaron como tutores internos de TFM un total de 30 profesores todos ellos doctores y miembros de los Departamentos de Biología Vegetal, Botánica y Geología, Física de la Tierra y Termodinámica, Microbiología y Ecología, y Zoología. La implantación de una rúbrica de evaluación ha facilitado la labor de los tribunales de evaluación de los TFM. La práctica totalidad del profesorado que ha actuado como tutor académico en el curso 2023-24 ya había participado en cursos anteriores en la misma labor.

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA)

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo. Todas las puntuaciones medias para el profesorado del máster se encuentran por encima de 4, lo que indica que el estudiantado está satisfecho con la calidad del profesorado del máster. A nivel de profesores/as individuales, cabe destacar que, de las 44 evaluaciones individuales, 32 (72,7%) son >4, 9 (20.5%) entre 3 y 4, y sólo 3 (6,8%, correspondientes a dos profesores/as) entre 2 y 3. La media de los bloques de la encuesta de evaluación de la docencia teniendo en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad ,se incluye en el apartado 1 denominado "Evidencias" de este informe.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el grado/máster. Antes de entrar en la valoración hay que

tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores. Puede verse que todo el profesorado evaluado (14 personas) alcanza un nivel satisfactorio o superior, y la mitad alcanza la calificación de "Excelente".

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El Master en biodiversidad: conservación i evolución, no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en los dos seguimientos que se han llevado a cabo, que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como "Se alcanza", destacando la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios.

En la renovación de la acreditación el bloque fue valorado también con un SE ALCANZA, destacando que el personal académico tiene un buen perfil, su composición es adecuada al título y también su experiencia docente y su implicación en la investigación. Cabe destacar que la plantilla del máster ha ido renovándose en el último lustro debido a las jubilaciones. Además, creemos que hemos hecho un esfuerzo en concienciar al profesorado de la importancia de su docencia para mejorar la calidad del máster. Ambos factores han hecho mejorar la percepción de los/as estudiantes sobre la implicación del profesorado, como puede verse en los promedios obtenidos en los apartados correspondientes de las encuestas desde la última acreditación.

Respecto al profesorado externo, consideramos que la plantilla de profesores/as del máster, todos/as ellos/as vinculados/as a la Universitat de València, ha ido mejorando paulatinamente y puede ofrecer una docencia completa y de calidad. Por ello, el uso de profesorado externo ha sido puntual. No obstante, se ha de señalar que en las "Jornadas de Conservación en Acción", que se celebran todos los años, se invita a una notable representación de profesionales del sector para que compartan su experiencia académica y/o profesional con el estudiantado.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado (más allá de la renovación generacional de la plantilla, ya discutida anteriormente, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado. Los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja sustancial referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Profesorado estable con formación adecuada y motivación para la impartición de docencia en el máster
--

Alta valoración de la calidad de la docencia impartida por parte del estudiantado

5. PUNTOS DÉBILES

No existen

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.
--

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input checked="" type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado Resultados del programa docencia	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución
RH2-2	Disminuir la edad media del profesorado que imparte docencia en el máster	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Promover la contratación de profesorado tras la jubilación de parte del profesorado actual del máster profesorado asociado.	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2021 Curso fin: 2024	Edad media del profesorado	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	SI	Era necesaria una renovación generacional por jubilaciones

			Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):							
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--